Ciudad de Tavapy, 12 de abril de 2021

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE 1 PISTA DE FORMACIÓN EN EL COL. NAC. SAGRADOS CORAZONES -3RA LÍNEA TAVAPY II" - ID Nº 394.399

ADENDA N° 01/2021

Por la presente comunicamos a todos los potenciales Oferentes, las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE 1 PISTA DE FORMACIÓN EN EL COL. NAC. SAGRADOS CORAZONES -3RA LÍNEA TAVAPY II" - ID Nº 394.399**, de conformidad al Art. 22 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y al Art. N° 7 inc g), Art. 41 y Art. 43 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la citada Ley.

En uso de sus atribuciones de ésta entidad, se emite la presente adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones conforme a la **Nota DNC N° 5723 /2021 (Aspectos Observados)** y que se detallan a continuación:

1. Se modifica en el **SICP** la lista de precios unitarios

2. Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, queda redactada de las siguientes maneras:

DATOS DE LA LICITACIÓN

11-Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: **15 de abril de 2021**
Lugar: **Municipalidad de Tavapy – Calle Primer Intendente- Barrio San José**
Hora: **07: 00 a.m.**
Procedimiento: **Visita al sitio (ubicación donde será ejecutada la obra) y recorrido con el funcionario encargado a fin de que el oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.** -
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **Héctor Báez.** -
Participación obligatoria: **SI**
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

3. Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, queda redactada de las siguientes maneras:

e) Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **25%** de	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C

facturación igual o superior a **70%.** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.			los requisitos mínimos requeridos.	los requisitos mínimos requeridos.	

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (tres) **3** contrato, durante los últimos (cuatro) **4 años**, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
Alto Paraná - Paraguay

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados dentro de los períodos, **2017, 2018, 2019 y 2020** en las siguientes actividades clave: • **Construcción de pista y/o piso de H°A°**, acreditar con la presentación de como mínimo 3 (tres) copias de Contratos de Obras con sus respectivos recepciones finales.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2.	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.
4.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Observaciones: Los demás puntos y condiciones requeridas en la presente contratación permanecen firmes e inalterables.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
Alto Paraná - Paraguay